

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE AEROPUERTOS	CAPÍTULO	02

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	45.00	4
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	4
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	25.00	3
Total		100.00	11

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de Obras de Conservación terminadas durante el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de Obras de Conservación programadas a terminar en el año t}) * 100$	100 % [[19 / 19 ] * 100]		15.00	1
2	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	$(\text{N}^\circ \text{ de Aeródromos y Aeropuertos que mantienen funcional su infraestructura en el año t pertenecientes a la Red Primaria} / \text{Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria}) * 100$	100.0 % [[16.0 / 16.0 ] * 100]		20.00	2
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t} / \text{Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo}) * 100$	100 % [[4 / 4 ] * 100]		5.00	
4	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t}) * 100$	24 % [[27 / 114 ] * 100]		5.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	$(\text{Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t} / \text{Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t}) * 100$	100 % [[479480 / 479480 ] * 100]		5.00	3

2	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t		X	10.00	
3	Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos establecidos en los contratos iniciales en el año t	(Sumatoria de Montos Finales de contratos de obras finalizado con aumento efectivo de gastos en el año t - Sumatoria de Montos establecidos en contratos iniciales de obras finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100		X	10.00	
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	(Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100	21 % [(12407471 /59083193 ) *100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t/N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t	15 días [960 /64 ]		5.00	4
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos en año t)*100	100 % [(9 /9 ) *100]		10.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	(N° de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1)*100	100 % [(1 /1 ) *100]		10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos	N° Compromisos Específicos (sólo indicador género)
Equidad de Género	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4	5
Seguridad de la Información	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	27	0
Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	1	0

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Gestión Eficaz	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2019 definido en Decreto 324, con excepción del indicador Tasa de Accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.

Notas:

- 1 El Servicio emite un listado de obras de conservación a terminar en el periodo, fijando de este modo el universo de medición, el cual incluye todas aquellas obras a destinadas a mantener la infraestructura existente en condiciones de operar normalmente (incluye infraestructura tanto vertical como horizontal), las cuales podrán llevarse a cabo a través de Contratación (licitación o trato directo) o Administración Directa. El documento que determina el término de una obra es el Memo u Oficio del Inspector Fiscal al Director Nacional o Regional (procedimiento normado según Reglamento de Obras del MOP).
- 2 Los requerimientos técnicos que permiten la operatividad de la Red y que son responsabilidad de la DAP son: pista de aterrizaje y cercos perimetrales. El estado de otros elementos de infraestructura aeroportuaria solo inciden en el estándar de servicio que se ofrece, pero no en la operatividad del Aeropuerto o Aeródromo.  
La RAN contiene la clasificación de los Aeropuertos (Ap) y Aeródromos (Ad) que constituyen las Redes Primaria, Secundaria y de Pequeños Aeródromos (PADs). Para efectos del indicador se considera la actualización del mes de diciembre del año anterior.  
Esta actualización se realiza en base al análisis de 9 parámetros técnicos acordados con DGAC, entre los cuales están capacidad para recibir vuelos internacionales, resistencia de la pista, operaciones y pasajeros promedio en los últimos 5 años, entre otros.  
La Red Primaria es aquella que incluye los aeropuertos considerados internacionales y que constituyen el nexo entre Chile y el resto del mundo.  
Para efecto de este indicador, se entenderá que la infraestructura de un Ap o Ad está funcional, cuando ésta permite desarrollar operaciones de despegue o aterrizaje al menos un 95% de los días del año. Los días de ejecución de obras que no permitan operaciones y/o impliquen cierre del Ap o Ad, no se considerarán como días no funcionales, por cuanto inhibiría la ejecución de estas iniciativas necesarias para la conservación o desarrollo de la infraestructura.  
En forma trimestral se solicita información a las Direcciones Regionales DAP, así como también se consideran los NOTAM publicados por DGAC, respecto a si los Ap. o Ad. de cada región se encuentran en condiciones de recibir operaciones aéreas, y cuando no es así, se identifica si la causa es por defectos de infraestructura. Con esta información se emite el informe trimestral con el resultado de la medición, pudiéndose definir acciones necesarias para restablecer la funcionalidad de un Ap. o Ad, si fuera el caso.
- 3 Para la evaluación de este indicador se considerarán los incrementos presupuestarios que afecten los subtítulos 22 y 29, financiados con transferencias consolidables desde otros Servicios.
- 4 Nombre del trámite: Gestión de respuesta a Consultas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones ciudadanas  
El trámite se inicia cuando la solicitud es recepcionada por el Servicio a través de la plataforma web y finaliza cuando el ciudadano recibe la respuesta que se registra en la misma plataforma según el canal de atención seleccionado por el ciudadano para ser respondido, el cual puede ser correo electrónico, llamada telefónica o notificación por oficio en el domicilio.